Presentes

Sr. Presidente
Barra
García
Herrera
Con aviso
Guido

Sesión 52.

Día 11 de Junio de 1892.-

Dada lectura del acta de la anterior, que fué aprobada, declarose abierta la sesión, siendo las 3. p.m.-

Acto continuo se resolvió:-

a)- Nombrar Ayudante de la Escuela Nº 6 del 13º Distrito, á Dª María Garacoch, en reemplazo de Dª Augusta Kolpke, que no aceptó el puesto. (Exped.te 1161)

b)- Transcribir al Consejo Escolar del 11º Distrito el informe del Depósito, recaido en el exped.te Nº 1093, sobre suministro de resmas de papel.-

c)- Comunicar á quien corresponda la jubilación, con goce de sueldo íntegro de la preceptora del 14º Distrito, Dª Carolina M. Opertín (Exped.te 721).-

d)- Acusar recibo del oficio del Juez de lo Civil, D. Alberto Centeno, en que comunica haber ordenado el depósito de $40 en el Banco de la Nación Argentina, á la orden de este Consejo (Exped 1196).-

e)- Mandar proveer los útiles solicitados en los exped.tes Nº 946 y 1078, con destino á las escuelas de "General Acha" y de "Concepción de la Sierra" respectivamente.-

f)- Disponer que los tres Vocales de este Consejo, practiquen una visita de inspección á las Escuelas de la Capital, informando oportunamente, sobre su resultado, y asignando á cada uno los distritos que, á continuación, se expresan:

A D. Federico de la Barra: 1º, 2º, 5º, 6º y 9º.

Al Dr. D. Felipe Martín y Herrera: 3º, 4º, 7º, 13º, 14º y 15º.

Al Dr. D. Julio A García: 8º, 10º, 11º, 12º y 16º.

g)- Pasar al contructor, D. Guillermo Simonazzi, el exped.te Nº 1201, del 13º Distrito Escolar, sobre el estado de la casa que ocupa la Escuela Nº 14.-

h)- Mandar abonar al Preceptor de la Escuela de "Tierra del Fuego"

240$, por sus haberes de Enero y Febrero del corriente año.- Expd. 491.-

i)- Hacer un giro por valor de $52.273'72 contra la Caja de Conversión, y á favor del Consejo de Educación de La Rioja, importe del saldo adeudado, por subvención nacional á dicha Provincia, hasta 31 de Diciembre de 1890, de acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 2822, de fecha 29 de Setiembre de 1891. (Expdtes. 2.497 y 1629 del año 90, y 1287 y 1259 del 91)

Se levantó la sesión á las 4 ½ p.m.-

B. Zorrilla

E. S. Olmos
Srio.